ASISTENCIA TÉCNICA SISTEMA DE INFORMACIÓN CUÉNTAME

Adriana Diaz Triana <Adriana.Diaz@icbf.gov.co>

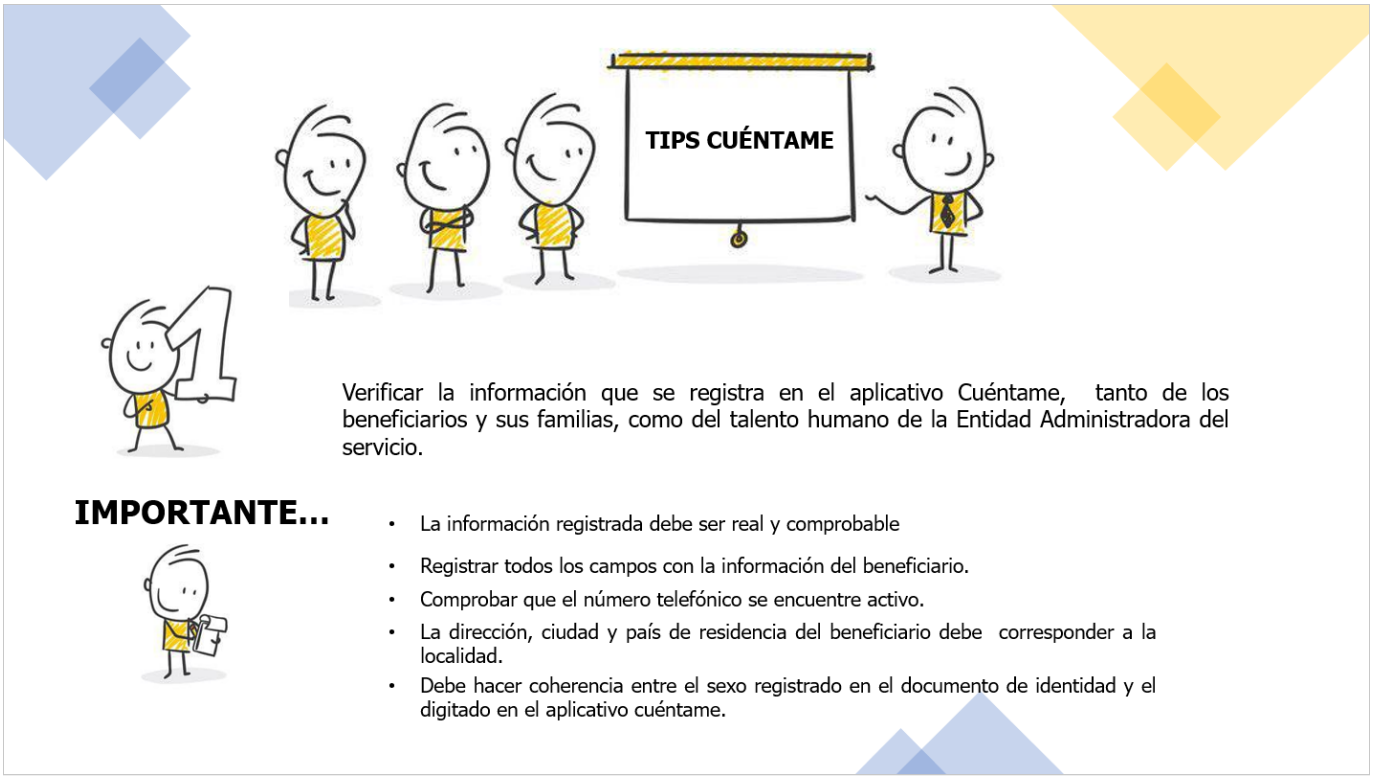
Mar 26/09/2023 4:43 PM

Para:angelesdelfuturogaitana42022@gmail.com <angelesdelfuturogaitana42022@gmail.com>;laidysarabia@hotmail.com <laidysarabia@hotmail.com>;SANDRA ZAPATA ASHODEN <ashomadres18@hotmail.com>;aures 1 <asoaures1@gmail.com>;BILBAO <asobilbao2@gmail.com>;Asociación Casablanca Suba <aso.casablanca.suba@gmail.com>;creciendoconamor123@hotmail.com <creciendoconamor123@hotmail.com>;asofontanar@yahoo.es <asofontanar@yahoo.es>;asoginger@outlook.com <asoginger@outlook.com>;hparaelprogreso@gmail.com <hparaelprogreso@gmail.com>;ASOCIACIÓN LOS HOMBRES DEL FUTURO <loshombresdelfuturo16@gmail.com>;asociacionjugracacis11 <asociacionjugracacis11@hotmail.com>;juventudemprendedora17@hotmail.com <juventudemprendedora17@hotmail.com>;naranjos manuelita <naranjosmanuelita@gmail.com>;asozelandia2012@hotmail.com <asozelandia2012@hotmail.com>;nuevageneraciondecolombianos@gmail.com <nuevageneraciondecolombianos@gmail.com>;NUEVAS ILUSIONES <asociacionnuevasilusiones2780@gmail.com>;asociacion nuevo amanecer <asonuevoamanecer123@gmail.com>;NUEVO RINCON <anuevorinconHCB22@gmail.com>;InvestAnswers <asopuertadelsol16@gmail.com>

CC:Veronica Casas Suarez <Veronica.Casas@icbf.gov.co>;Oscar Andres Paez Villamil <Oscar.Paez@icbf.gov.co>

Buenas tardes EAS,

Teniendo en cuenta las clausulas especificas de los contratos de aporte referidas a **Obligaciones del registro y presentación de información,** me permito brindar la siguiente asistencia técnica en forma de TIPS, que les facilitará el cargue con calidad de la información al aplicativo Cuéntame.





Realizar la desvinculación en el Sistema de Información Cuéntame de los beneficiarios y talento humano de forma oportuna (fecha real) y cuando la atención así lo requiera o una vez finalice la prestación del servicio. En los casos que sea detectado una desvinculación inoportuna del beneficiario, la EAS tendrá la obligación de desvincular al beneficiario dentro de los cinco (5) días siguientes al requerimiento; pasado este lapso el ICBF procederá a desvincular la información del Sistema Cuéntame y generar las acciones respectivas.





Garantizar que la información del RAM físico sea igual que la RAM digital









Enviar correo a mis.aplicaciones@icbf.gov.co solicitando la edición de datos básicos cuando se encuentren inconsistencias en la información de acuerdo al documento de identidad.





Solicitar oportunamente y de manera oficial al ICBF la creación, activación o inactivación de los usuarios del Sistema de Información Cuéntame o sistemas integrados para lo cual la EAS deberá garantizar la idoneidad, capacitación y gestión del conocimiento del talento humano usuario del sistema.





Realizar de manera oportuna y con calidad el cargue de la toma de toma de medidas antropométricas de los beneficiarios de las Entidades Administradoras de Servicio.





Remitir a la administración del Sistema de Información Cuéntame los datos actualizados de las UDS al inicio del contrato y cada vez que el servicio lo requiera conforme a la aprobación del ICBF, manteniendo el código de la UDS. La actualización de la información de las UDS deberá incluir: el nombre de la UDS, la dirección conforme a los recibos de servicios públicos, los datos del responsable de la UDS y la georreferenciación en coordenadas geográficas con Latitud y Longitud expresado en grados, minutos y segundos.

A través de la asistencia técnica brindada, esperamos que se cumpla con oportunidad dentro de los tiempos establecidos y en las condiciones de calidad requeridas, los registros solicitados en el aplicativo Cuéntame, conforme a las Obligaciones contractuales suscritas por ustedes, como operadores de los servicios de atención a la primera infancia.

Cordialmente,

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Adriana Diaz Triana
Secretaria ejecutiva
Ciclos de vida y nutrición
ICBF Sede Regional Bogotá – Centro Zonal Suba
Avenida Carrera 58 N° 128B – 94
Teléfono: 601 3241900
www.icbf.gov.co
Clasificación de la información: **CLASIFICADA**